

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37223** *PUBASTE, S.L.*

Doña Eugenia López-Jacoiste Rico, Secretaria del Juzgado de lo Social número 23 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución número 240/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Luisa Rodríguez Campos contra Pubaste, S.L., sobre Cantidad, se ha dictado decreto de insolvencia de fecha 25/11/10 por importe de 10.630,80 euros que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el art. 274.4 de la L.P.L., expido el presente para la inserción en el Boletín Oficial de Registro Mercantil.

Madrid, 25 de noviembre de 2010.- Secretaria Judicial.

**ID: A100087184-1**